

#### 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El presupuesto máximo de licitación de la contratación asciende a la cantidad de doscientos dieciséis mil ochocientos treinta y cuatro euros con ochenta y un céntimo (216.834,81 euros).

#### 5. GARANTÍA PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35.1 del Texto Refundido de la LCAP, los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de cuatro mil trescientos treinta y seis euros con setenta céntimos (4.336,70 euros), equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio y Contratación, Consejería de Economía y Hacienda.

b) Domicilio, localidad y código postal, teléfono y fax:

- Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Oficinas Múltiples II, de Santa Cruz de Tenerife, en la planta 6ª, código postal 38071, teléfono (922) 476500, fax (922) 476672.

- Calle León y Castillo, 431, 2ª planta, Edificio Urbis de Las Palmas de Gran Canaria, código postal 35007, teléfono (928) 303000, fax (928) 307137.

c) Fecha límite de obtención de documentación e información: la fecha límite de presentación de proposiciones de acuerdo con lo estipulado en el apartado 8 del presente anuncio.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación de las ofertas: el plazo de presentación de las proposiciones finalizará una vez hayan transcurrido quince (15) días naturales desde la presente publicación, a las 13,00 horas, pudiendo presentar dichas proposiciones en la Dirección General de Patrimonio y Contratación en las direcciones indicadas en el punto sexto. Documentación a presentar: la documentación exigida en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen en la presente contratación.

b) Lugar de presentación: los indicados en el apartado 6.b) de la presente publicación.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses a partir de la apertura pública de proposiciones.

d) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio y Contratación.

b) Domicilio: Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Oficinas Múltiples II, planta 6ª.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) El acto público de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el cuarto día hábil, siguiente al último de presentación de las proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se celebrará el inmediato día hábil siguiente. En cualquier caso tendrá lugar a las 11,00 horas.

#### 10. GASTOS DE LOS ANUNCIOS.

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 19 del Pliego son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de Canarias.

11.- También podrá consultarse el Pliego de Cláusulas, una vez publicado el presente anuncio de licitación, en la página web del Gobierno de Canarias con la siguiente dirección: [gobiernodecanarias.org/pliegos/](http://gobiernodecanarias.org/pliegos/)

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de septiembre de 2007.- El Director General de Patrimonio y Contratación, Paulino Montesdeoca de la Guardia.

**3615** *Dirección General de Patrimonio y Contratación.- Anuncio de 7 de septiembre de 2007, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios con objeto de la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de diversos edificios de uso administrativo y de la Residencia Oficial del Presidente en Santa Cruz de Tenerife.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la

Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de la Dirección General de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se adjudica por concurso, procedimiento abierto y trámite urgente, el contrato para la realización de los servicios que a continuación se citan:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- Consejería de Economía y Hacienda.
- Dirección General de Patrimonio y Contratación.
- Expediente: 5/06-TF.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contratos: servicios.
- b) Descripción del objeto: el objeto de la presente contratación es la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de diversos edificios de uso administrativo y de la Residencia Oficial del Presidente en Santa Cruz de Tenerife:
  - Edificio de Servicios Múltiples I.
  - Edificio de Servicios Múltiples II.
  - Residencia Oficial del Presidente en Santa Cruz de Tenerife.
  - Dirección General del Servicio Jurídico.
- c) Boletín Oficial de Canarias y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias nº 19, de 25 de enero de 2007.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Un millón doscientos doce mil setecientos sesenta y ocho (1.212.768,00) euros.

5. ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 21 de mayo de 2007.
- b) Contratista: Eulen, S.A.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 1.025.925,00 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de septiembre de 2007.- El Director General de Patrimonio y Contratación, Paulino Montesdeoca de la Guardia.

**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial**

**3616** *Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural.- Anuncio de 3 de septiembre de 2007, del Director Ejecutivo, por el que se hace pública la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato del servicio realización de labores de limpieza de la sede de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en Santa Cruz de Tenerife, sita en Rambla General Franco, 149, planta semisótano, por el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural (A.P.M.U.N.).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Número de expediente: S0107.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: realización de labores de limpieza de la sede de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural en Santa Cruz de Tenerife, sita en Rambla General Franco, 149, planta semisótano.
- b) División por lotes y número: no existe división por lotes.
- c) Plazo de ejecución del contrato: dos (2) años a contar desde la firma del contrato.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.